REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19.-88 oficina 208 –EDIFICIO JABACO TELEFAX 8471024 ORREO INSTITUCIONAL <u>jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

La Mesa, Cundinamarca, primero (1°) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. CURADOR INVENTARIO SOLEMNE No. 202100449

El Despacho toma nota del vencimiento, en silencio, del término de traslado de la demanda de DESIGNACION DE CURADOR ESPECIAL PARA CONFECCION DE INVENTARIO SOLEMNE promovida en nombre de EDINSON FABIÁN SÁNCHEZ CAYCEDO y en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del artículo 579 del Código General del proceso,

DISPONE

Convocar a la **AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO** que se realizará a la hora de las <u>DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.)</u> del día <u>VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)</u> dentro de la cual se practicarán las siguientes pruebas:

PEDIDAS POR LA PARTE ACTORA

DOCUMENTALES

Ténganse como tales, en cuanto a derecho correspondan, los documentos allegados con el libelo demandatorio:

- Poder debidamente conferido para actuar
- Registro civil de nacimiento de LUNA ISABELLA SÁNCHEZ CASALLAS.
- Consulta ante la Superintendencia de Notariado y Registro sobre los documentos 1072427431, 1030526886 y 1195465814

DE OFICIO

INTERROGATORIO DE PARTE

Que en forma oral practicará la titular del Despacho al señor EDINSON FABIÁN SÁNCHEZ CAYCEDO.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

La Juez,

NUBIA ESPERÂNZA ČEBALLOS TRIANA